

LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS: LÓGICA DE LA PROHIBICIÓN Y VENTAJAS POLÍTICAS

María José Marín Cardona
mjmacar@hotmail.com

Resumen

Este es un texto que explora las posibilidades que hoy en día se dan cuando se trata de hablar de la legalización o no del uso de las drogas. Parece un asunto detenido en el tiempo y del que solo algunos pueden hablar con propiedad, decidiendo qué es conveniente o no. Sin embargo, aquí se intenta mostrar algo de lo que se oculta en las lógicas de la prohibición.

Palabras claves: legalización de las drogas, narcotráfico, mafia, narcoestados, conflicto colombiano, Latinoamérica.

Normalmente, cuando de legalización se habla, es común escuchar reacciones fuertes y caracterizadas por su furor. Y esta situación es comprensible por el miedo y los prejuicios que existen en referencia a este tema. Sin embargo, para nadie es un secreto que el tráfico ilegal de drogas ha determinado en gran medida los acontecimientos históricos de la América Latina en el siglo XX. Además, se sabe que la mayoría de esos hechos solo han sido nocivos para los países del sur. Por consiguiente, la lógica natural nos incita a preguntarnos: si la prohibición nos ha hecho tanto mal, ¿no tomaría otro rumbo nuestra historia, de la mano de un proceso que haga legal el comercio de las drogas? Claro que sí, para bien o para mal sucedería. Cada aspecto de la sociedad – moral, político, cultural, económico – se vería afectado. Por eso las naciones en cabeza de sus mandatarios, y organismos internacionales como la ONU, son reacios incluso a hacerse este cuestionamiento. El tema es vasto, por eso se ha escogido solamente el aspecto político, a partir de una ligera evaluación del método del prohibicionismo para dilucidar un poco el panorama en caso de que este proyecto tuviera éxito.

Los países productores del Sur han sido condenados al conflicto por su biodiversidad,



Imagen tomada de Google images

porque su geografía hace posible la existencia de cultivos extensos. Obviamente esta premisa es válida en un mundo en el que reina la prohibición, de otra manera no sería así. En primer lugar, tenemos el caso de Colombia, en donde los grupos insurgentes al margen de la ley – paramilitares y guerrillas – financian su sostenimiento económico con ayuda del narcotráfico, prologando así la guerra que comenzó hace más de cincuenta años. Peor aún, este también ha puesto en peligro el correcto desarrollo de las instituciones y entidades públicas y políticas, ya que sus representantes han sacado provecho de las ganancias del tráfico ilegal, haciendo catalogar a Colombia como un país corrupto y deshonesto.

Por otra parte, a estos territorios les son impuestas, indirectamente, políticas exteriores que no son sometidas a consenso previo y que supuestamente pretenden ayudarlos, pero en realidad no hacen sino salvaguardar su seguridad a costa del esfuerzo de sus vecinos. Para ejemplificar, está la ley de ayuda exterior, que aprobada por el congreso norteamericano en 1961, ha retado a los países productores, entre ellos Colombia, a trabajar a favor de la propagación de la prohibición



Imagen tomada de Google images

a cambio de sumas importantes de dinero. En 1996, el presidente electo, Ernesto Samper, había financiado su campaña electoral con ayuda del cartel de Cali, por eso Estados Unidos negó a Colombia la ayuda monetaria.

Las consecuencias de no certificar a Colombia fueron nefastas: un gobierno más débil y una guerrilla y unos paramilitares más fuertes. Samper, queriendo recuperar la certificación, hubo de aceptar un durísimo programa de erradicación de cultivos y Estados Unidos en los años siguientes, tuvo que invertir mucho dinero para reducir las consecuencias negativas del “suspense” de Colombia. (Aranceli, 2012).

Esta situación deja claro que a Estados Unidos no le interesaba ayudar a Colombia sino ejercer cierta presión acompañada de manipulación para obtener lo que ellos querían, a costa del peligro que corrían los otros, pues como ya se dijo fue una oportunidad que las guerrillas y paramilitares aprovecharon para fortalecerse. Como si una nación estuviera conformada solamente por su mandatario, invalidaron así el esfuerzo de un conjunto más grande de personas.

Otro problema político para los latinoamericanos es que su soberanía corre peligro y esto lo demuestra el hecho de que se refieran a sus estados con los apelativos narcoestado o Estado fallido.

En crónicas que refieren la complicada situación que viven algunos países como consecuencia del crimen organizado, no es extraño que se utilicen expresiones como “narcoestado” o “Estado fallido”. Se quiere así indicar que en aquel lugar manda el narco, que le disputa el poder al Estado que, en cierta medida, ha dejado de cumplir sus funciones [...] Es lo que ocurre en México: hay lugares donde las distintas policías, e incluso el ejército, se ven impotentes para realizar sus funciones, no ofrecen seguridad y han perdido el monopolio de la fuerza. (Aranceli, 2012)



Imagen tomada de Google images



Imagen tomada de www.sipse.com

Aunque esos sobrenombres son groseros, en cierta medida son indicadores para lo que pasa en países como Colombia, México, Nicaragua, por mencionar algunos, a pesar de que se acomode a unos más que a otros.

Cambiando de tema, cuando el propósito es alcanzar el orden dentro de una sociedad o grupo humano, la prohibición no es medida eficiente, ya que en su psicología hay una inherente fuerza que invita a que se burlen de ella.

Lo prohibido atrae como una instancia retadora, mediante la seducción aventurera de si la persona será capaz de saltarse el impedimento, alzarse y afirmarse ante él. Comparece ante la conciencia humana como lo que está mal, lo que no hay que hacer. Es lo que no se debe rebasar, aunque se pueda. (Polaino: 2013).

Entonces el ser humano siempre encontrará fascinación en sobrepasar los límites. En el caso del tráfico ilegal de drogas, que se da en varias escalas —desde los pequeños traficantes al interior de un barrio, hasta un capo como Pablo Escobar— no solo esta atracción por lo prohibido, sino también el hecho de ser un paria sin oportunidades para saciar sus necesidades básicas, explican el deseo de desobedecer las reglas.

Por otra parte, el prohibicionismo conlleva una lógica de mercado, en el cual el precio sufre un alza, lo que llama aún más la atención de los comerciantes de drogas. Lo realmente relevante de esta lógica es que en ningún momento logrará rebajar los índices de consumo y de tráfico. Si lo que quiere el prohibicionismo es un mundo sin drogas,



Imagen tomada de www.impactony.com/tag/legalizacion-de-las-drogas

posiblemente obtendrá pequeños resultados, ya que la fuerza pública de los estados ejercerá presión. No obstante, el gran problema —lo que quieren impedir países hegemónicos como Estados Unidos—, el de salud pública, no ha sido reducido, porque tanto el traficante como el consumidor encontrarán maneras para violar las reglas. Por el contrario, si las drogas fueran legales, el Estado tendría muchísimos medios, como publicidad y centros de consumo, para controlar el uso, que tampoco va a acabar.

El asunto con las drogas es serio. Es evidente que degenera al individuo y por consiguiente a la sociedad, pero el primer paso a seguir para hacerle frente a este problema, es reconocer que las drogas son una realidad que siempre nos acompañará. Así erradicaran todos los cultivos que existen sobre la superficie del planeta- hecho absurdo y poco amigo del medio ambiente-, el ser humano ya se ha ingeniado el modo de fabricar drogas sintéticas que son aun peores que las naturales. Los beneficios que traería la legalización para la vida política de países como Colombia, Nicaragua, Salvador, Honduras, México, entre otros, serían definitivos. para las naciones que conforman el grupo de consumidores sería la manera de conseguir control sobre sus ciudadanos en cuanto a las drogas, de asegurar el estancamiento de la producción de los estupefacientes sintéticos, lo que no es posible cuando la prohibición es considerada la solución. La salida más sensata es legalizar. Porque ella no significaría la solución inmediata y total de todos los inconvenientes hay que empezar a diseñar y proyectar cuál sería la legalización ideal.

REFERENCIAS

Polaino Lorente, Aquilino (2013). "Por qué atrae lo prohibido?" *Revista Istmo*. Edición 290. Sección coloquio http://istmo.mx/2007/05/por_que_atrae_lo_prohibido/

Manjòn, Araceli. (2012). *La Solución*. Editorial Debate. Barcelona.